

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA AUSTRALYANA S.A. COPEAUSA DEL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Azogues, provincia del Cañar, en la sede ubicada en la calle Veinticuatro de Mayo y Serrano, el diez de abril del dos mil diecisiete, a las veinte horas con treinta minutos; se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA AUSTRALYANA S.A. COPEAUSA**, misma que cuenta con la asistencia del noventa y cuatro por ciento del capital pagado de los accionistas: CORONEL ORDOÑEZ JENNIFER ELIZABETH, CORONEL ORDOÑEZ JOHANNA MARIBEL, CORONEL PESANTES JORGE OSWALDO, ORDOÑEZ TOLEDO LUZ MARIA, PESANTEZ GONZALEZ BLANCA GUILLERMINA, Preside la Sra. PESANTEZ GONZALEZ BLANCA GUILLERMINA, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor CORONEL PESANTES JORGE OSWALDO, instalada la sesión el señor presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor presidente de la junta da la palabra al señor CORONEL PESANTES JORGE OSWALDO que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de mil dólares, dividido en caja bancos, en el pasivo tenemos cero, adicional se posee un valor de mil dólares que es el valor del capital, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos no existe valor alguno, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor presidente da la palabra a la Sra. Luz María Ordoñez Toledo, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciséis, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis, la señora presidente da lectura a los estados financieros bajo NIIFs, dados por el

contador por el año dos mil dieciséis, diciendo que en caja bancos tenemos mil dólares, dejando un total del activo de mil dólares, tenemos en pasivo el valor de cero, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de mil dólares, en utilidad del ejercicio el valor de cero, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de cero, dentro de los egresos tenemos cero, lo que nos genera una utilidad de cero, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad. **CUATRO)** Destino de utilidades, el presidente informa que al no tener ingresos por ende no existiera utilidades sin más por tratar en este punto se continua.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y un horas con diez minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Jorge Oswaldo Coronel Pesantes en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta general ordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

PESANTEZ GONZALEZ BLANCA GUILLERMINA
Presidente

JORGE OSWALDO CORONEL PESANTES
Secretario